



Realizan en Michoacán el Foro de Diálogo Estatal “Ferrocarriles para el transporte de pasajeros”

Boletín No. 6409

En el marco de los foros de diálogo nacional acordados y convocados por la Cámara de Diputados y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para discutir, analizar y debatir las 20 iniciativas de reforma enviadas por el Poder Ejecutivo y otras más, se llevó a cabo en Michoacán el Foro de Diálogo Estatal: “Ferrocarriles para el transporte de pasajeros”.

En el evento, realizado en las instalaciones del congreso local, funcionarios, expertos y legisladores, expusieron las potencialidades que tendría este transporte para el desarrollo nacional, así como las desventajas que podría implicar y las condiciones de las vías en el país.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura, explicó que este foro reúne a expertos y profesionales del sector ferroviario, a fin de compartir sus conocimientos, experiencias, opiniones e inquietudes respecto a la iniciativa que modifica el artículo 28 constitucional, en materia ferroviaria para el transporte de pasajeros.

Precisó que el objetivo del encuentro es para que el Estado mexicano recupere el derecho de utilizar las vías ferroviarias para ofrecer el servicio de transporte de pasajeros; además, de declarar dichos servicios como áreas prioritarias para el desarrollo nacional a través de concesiones o asignaciones.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena) manifestó que es momento de crear una red ferroviaria que fortalecerá las comunidades de todo el país.

“Hagamos las cosas bien y con transparencia como legisladores, para que nadie se baje del tren del desarrollo. Ésta es una iniciativa y una oportunidad para impulsar una mayor conectividad y, por ende, de fomentar el desarrollo de las comunidades”, comentó.

La diputada Marisela Garduño Garduño (PT) indicó que es necesario trabajar desde el Legislativo para consolidar este modelo de desarrollo ferroviario que, gradualmente, interconectará gran parte de nuestro país y ayudará a un nuevo diseño de transporte de pasajeros para los mexicanos.



“Es necesario impulsar un sistema ferroviario moderno, eficiente, que empuje nuestro desarrollo como nación, mejore la calidad de vida y el transporte, pues es una forma económica y ecológica de viajar, además que dará una salida a la carga vehicular de las carreteras y descongestionará los aeropuertos”, acotó.

Por su parte, la diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, dijo que se trata de hablar de comunicación, facilitar el traslado, abaratar los costos, garantizar la seguridad y aminorar el impacto al medio ambiente, por lo que esta es una oportunidad de abordar un escenario que permia revitalizar este transporte, pero con mejores tecnologías y con cuidado al medio ambiente.

Iker de Luisa Plazas, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles A.C, señaló que los ferrocarriles mexicanos mueven el 26 por ciento de la carga terrestre, transportan insumos para sectores como el acerero, agroindustrial, químico y cementero, así como múltiples productos de consumo como lo son celulares, ropa, bebidas, entre otros. “El sistema ferroviario de carga en México ocupa el lugar número 11 a nivel mundial en volumen de mercancía transportada”.

Rafael Zárate Flores, gerente de Estudios Ferroviarios y de Movilidad de Ecourba, afirmó que se requiere de un control preciso de horarios de viaje, infraestructura adecuada, operación y mantenimiento del material rodante. Agregó que se necesita tener el cambio constitucional que obligue a mejoras legales y reglas claras, pues es fundamental para el desarrollo del sector con un enfoque de bienestar social, eficiencia en el servicio, y mitigación del impacto ambiental.

El consultor ferroviario, Rubén Pablo López Reyes, aseguró que a nivel mundial solo existen dos trenes de pasajeros que son rentables, pues casi en su totalidad requieren de subsidios para su funcionamiento; no obstante, este medio de transporte es mucho menos contaminante que el carretero. Consideró necesario transitar hacia un incremento de la movilización de carga por ferrocarril.

César Rivera Trujillo, director general de estudios, estadística y registro ferroviario mexicano de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, indicó que se tienen alrededor de 20 mil kilómetros de vías que están asignadas o concesionadas, de las cuales, aproximadamente 18 mil no se utilizan, por lo que todavía hay mucho margen e infraestructura para el transporte de pasajeros.

Jaime Saúl Gorostiola Martínez, coordinador Técnico de Proyectos y Estudios Ferroviarios en Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dijo que, si no se mejora la política pública y no se genera una regulación adecuada, la ley ferroviaria seguirá dejando en manos de privados y particulares la explotación de la vía férrea.

Por su parte, la diputada local Ana Belinda Hurtado Marín (PT) destacó que presentó una iniciativa para exhortar a la reactivación del tren de pasajeros “El Purépecha”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/04/2024

LEGISLATIVO

